

BASES Concurso de Cámara 2022

CONVOCATORIA

El concurso tendrá lugar el lunes 4 de abril de 2022 en el Aula 6 del Real Conservatorio Profesional de Música de Almería a partir de las 16h.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos aquellos alumnos que estén matriculados durante el curso 2021/2022 en el Real Conservatorio Profesional de Música de Almería independientemente de que estén cursando la asignatura de música de cámara en el centro.

MODALIDAD A:

Para alumnos de 4º, 5º y 6º de EEPP

MODALIDAD B:

Para alumnos de 1º, 2º y 3º de EEEPP

MODALIDAD C:

Para alumnos de cualquier curso de EEBB

- En caso de existir en el grupo alumnos de diferentes cursos, siempre se participará en la modalidad correspondiente al alumno de mayor curso.
- Los grupos podrán tener entre 2 y 6 componentes para la modalidad A, y de 2 a 5 para las modalidades B y C.
- Un mismo participante podrá formar parte de uno o más grupos que se presenten al concurso. Para llevarse a cabo el concurso en una modalidad determinada debe haber al menos cuatro grupos que compitan en esa modalidad.

INSCRIPCIÓN

Los participantes podrán inscribirse hasta el 1 de abril de 2022. La inscripción se realizará de manera telemática rellenando el formulario "Concurso de Música de Cámara 2022" que estará colgado en el tablón de anuncios de miconservatorio.com. El orden de participación será publicado el día 3 de abril de 2022 en el tablón de anuncios miconservatorio.com. Los formularios que no estén debidamente cumplimentados serán desestimados para la participación en el concurso.

REPERTORIO

Los grupos podrán interpretar un repertorio libre, de máximo 15 minutos de duración. Duplicar voces o partes instrumentales en una obra puede conllevar la descalificación del grupo.

REPRESENTANTES

Cada grupo elegirá un representante, que debe cumplimentar el Formulario de Inscripción online antes del 1 de abril 2022. Los grupos deberán estar preparados para tocar desde el momento oficial de inicio del concurso en la modalidad en la que participan.

PREMIOS

MODALIDAD A:

1º Premio AMPA: 300 euros.

2º Premio AMPA: 150 euros.

MODALIDAD B:

1º Premio AMPA: 200 euros.

2º Premio AMPA: 100 euros.

MODALIDAD C:

1º Premio "Casa Ritmo"

100 euros en material escolar

2º Premio "Frama"

50 euros en material escolar.

JURADO

El tribunal estará formado por un miembro de la AMPA y por profesionales de la música de diferentes especialidades.

El tribunal tendrá en cuenta la idoneidad de las obras elegidas en cuanto a música de cámara se refiere.

Los participantes enviarán los documentos en pdf de las obras que van a interpretar a la dirección de email dpto.cuerdaarco@conservatoriodealmeria.es en el momento de realizar la solicitud indicando en el título del email la modalidad en la que participan y el nombre del representante.

La entrega de premios se llevará a cabo en un concierto en lugar y fecha a determinar, en el que participarán los premiados del concurso.

El fallo del tribunal será inapelable, así como el derecho a declarar desierto alguno de los premios.

**LA PARTICIPACIÓN EN ESTE CONCURSO
IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES**